

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

ESTADO PROFESIONAL
 0271241



**SALAZAR FLORES
 FLORIS
 NORMA**

**FIRMA AUTOGRAFADA COMO
 CONTADOR PÚBLICO**

FORMA DEL 1998-99
 No. de identificación profesional

**LA FOTOCOPIA DE ESTE DOCUMENTO
 NO RECONSTITUYE LA FIRMA AUTOGRAFADA**

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

ESTADO PROFESIONAL
 0271241

**FIRMA AUTOGRAFADA COMO
 CONTADOR PÚBLICO**

**SALAZAR FLORES
 FLORIS
 NORMA**

**10MEY0098718612<<SAFNB40815MSP
 8408152R<<<<<<<<<<<<<<<0613760<<2
 SALAZAR<FLORIS<<NORMA<<<<<<<<**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 1276588



Casa Central de Registro de Profesiones
 HETL7704785PM202



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MEXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1218	500	7	CE

Se expide a:

Datos del profesionista

LIZ ELENA
 Nombre(s)

HERNANDEZ
 Primer apellido

TENORIO
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO
 Nombre del programa

EGRESO
 Clase

Datos de la institución educativa

CENTRO CULTURAL ITACA
 Nombre o denominación

00000
 Clase

Datos de expedición y firma electrónica

2020/01/23
 Fecha

15:20:54
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás aplicables.

El presente acta administrativo cumple con la firma electrónica por parte del servidor público competente, respaldada por un certificado digital de la Secretaría de Educación Pública y es válida de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Nombre completo
 LICENCIADO EN DERECHO

Para obtener más detalles del servicio digital consulte
 el sitio web de la Dirección General de Profesiones: www.dgprofesiones.sep.gob.mx

Este registro de firmas digitales
 fue generado por el sistema de gestión de firmas digitales de la Secretaría de Educación Pública, el cual garantiza la integridad y autenticidad de la información registrada.

Este registro de firmas digitales
 fue generado por el sistema de gestión de firmas digitales de la Secretaría de Educación Pública, el cual garantiza la integridad y autenticidad de la información registrada.

Este registro de firmas digitales
 fue generado por el sistema de gestión de firmas digitales de la Secretaría de Educación Pública, el cual garantiza la integridad y autenticidad de la información registrada.





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 200000



Colección de Registros de Profesores
 NET1776116MSPR12002



Entidad Federativa de Registro
 Ciudad de México

Libro	Foja	Número	Tipo
30ME	17	15	01

Se expide a:

Datos del profesionista

LIZTELESIA

HERNANDEZ

TEMERO

(Nombre(s))

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
 Nombre del programa

02311
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Nombre e identificación

06051
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

23/04/2019
 Fecha

15:02:11
 Hora

Se expide esta cédula con efectos de patente en virtud de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, dentro del nivel de:

Licenciatura en Administración, en la modalidad de licenciatura, impartida por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el nivel de licenciatura en la modalidad de licenciatura en la Ley de Profesiones, Normas

Para efectos de:

Firma digital

El presente documento fue generado digitalmente por el sistema de gestión de la información de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

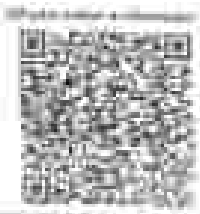
Para más información consulte el sitio web: www.gob.mx/secretaria-de-educacion-publica

Este documento es una copia digital de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, en virtud de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, dentro del nivel de licenciatura en la modalidad de licenciatura en la Ley de Profesiones, Normas.

Este código QR genera PDF

Este código QR genera PDF de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, en virtud de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, dentro del nivel de licenciatura en la modalidad de licenciatura en la Ley de Profesiones, Normas.

Para más información consulte el sitio web: www.gob.mx/secretaria-de-educacion-publica



Número de Cédula Profesional
11020730



Cave Única de Registro de Población
HE1LJ78116MSPRN202



Estado Federativo de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Letra	Foja	Número	Tipa
115E	408	1	CI

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionalista

LUZ ELENA

(Nombres)

HERNANDEZ

Primer apellido

TENORIO

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
(Nombre del programa)

241502

Cave

Datos de la institución educativa

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
(Nombre o denominación)

240117

Cave

Datos de expedición y firma electrónica

12/06/2018

Fecha

16:27:21

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y sus Reglamentos y Apéndices.

El presente acto administrativo cuenta con la Firma Electrónica avanzada del servidor público mencionado, emitida por un certificado vigente a la fecha de su expedición y por medio de conformidad con la disposición de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Código digital

La información contenida en esta cédula electrónica de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y sus Reglamentos y Apéndices.

Firma electrónica avanzada del servidor público mencionado

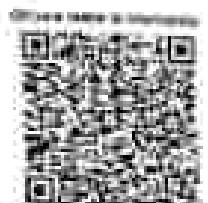
La información contenida en esta cédula electrónica de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y sus Reglamentos y Apéndices.

HELENA GUILLERMO JIMÉNEZ SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

Letra digital de fecha 06/12/2018

La información contenida en esta cédula electrónica de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y sus Reglamentos y Apéndices.

La presente cédula electrónica, su impresión y copia se puede consultar en www.gob.mx/investigaciones
usando como código QR:



CÉDULA 5905448

SEP



México DF, 11 de Mayo del 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5905448

EN VIRTUD DE QUE

DORA
RANGEL
BALLEZA

CURP RANGELDORAB020902000

SE ENVIÓ A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LA LICENCIATURA DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN DE LA PRIMARIA, CON UN VALOR DE \$1,200.00 (MIL DOS CIENTOS PESOS) Y SE LE ENTREGÓ LA LICENCIATURA EN

CÉDULA

PROFESIONAL CON SU FOTOCOPIA RESPECTIVA PARA SER REGISTRADA EN EL REGISTRO DE

LICENCIATURA EN

EDUCACIÓN

VÍCTOR ECHEVERRÍA BELTRÁN COORDINADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

EXHIBICIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO

ROQUELES
LOPEZ

CUBIP: ROLQ06000200HSIPBP520

CUANDO OBTENIÓ EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LA
ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA EN LA FACULTAD DE
ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, EN
EL AÑO 1980, EN LA CARRERA DE ECONOMÍA EN EL
DISTRITO UNIVERSITARIO DEL PENONASELLO (F. E. U. P.)
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA (U. H.).

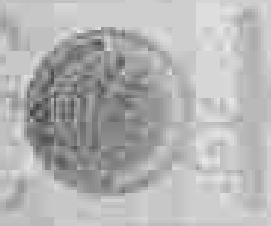
CEPULA

PROFESIONAL QUE EJERCERÁ DE REPRESENTANTE
EXTERNO INDEPENDIENTEMENTE EN EL ÁMBITO DE
LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN

JAI ME HUGO TALAMÓN ESCUDERO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

U. H. 7915022131

SIPP



Edición D. F. 14 de Febrero del 2011



FIRMA DEL TITULAR



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Recalificación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
CURP: [XXXXXXXXXXXX]

Fecha Única
[XXXXXXXXXXXX]

Nombre del beneficiario

ABRAMADO
[XXXXXXXXXX]

SANCHEZ
[XXXXXXXXXX]

TIERRA
[XXXXXXXXXX]

MAESTRIA EN EDUCACION
[XXXXXXXXXX]

2013/01
[XXXXXXXXXX]

Nombre de la institución

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO CAMPUS SAN LUIS POTOSI

20140299

Nombre del Expediente de Acreditación de Validez Original (EAVO) (PPOC)

Fecha y hora de expedición

SAN LUIS POTOSI
[XXXXXXXXXX]

2022-07-06
[XXXXXXXXXX]

Responsables de la institución

SUBDIRECTOR MARIA GUADALUPE BARRA GALAYIZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAYUROSTOCIIHERRANDEZ

No. Certificado: 603010000011001313

Fecha Única: [XXXXXXXXXX]

Fecha de Autenticación: [XXXXXXXXXX]



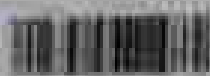
La presente constancia de acreditación se expide como un registro fiel de los datos de acreditación a que se refiere en el artículo 13 de la Ley para la acreditación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de acreditación en papel azul, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de acreditación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, otorgada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, fracciones IV, V, VIII y XIV, y artículos 1º, 2º, 5º, 15º, 16º, 18º y 21º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autenticidad del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: [https://www.dgpa.sep.gob.mx/boletines/autenticacion/](#), con el folio digital sellado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

CÉDULA 5185927

SOP



México D.F. 19 de Junio del 2007



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5185927

EN VIRTUD DE QUE
**LUIS ALBERTO
HERNANDEZ
MENDEZ**

CURP HEMLE830925HSPRNS00

DEBIDO CON SU PROFESIÓN REGISTRA LA LEY
REGULATORIA DE APROBACIÓN CONSTITUCIONAL
RELATIVA A LOS DERECHOS DE LAS PROFESIONES EN EL
CÁMBIO FEDERAL Y AL PLEBISCITO DE LEYES

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA

REGISTRADA CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
INGENIERÍA MECÁNICA**

**VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORDÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CÉDULA 3431915

En virtud de que

BAJORA ESTADIA

NET

ALICHA

CURP: [unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

[unreadable]

CÉDULA 3431915

SEP



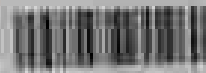
(Aprobado el 27 de febrero de 1992)



[unreadable text]

CÉDULA 8320883

SEP



México, D.F. 15 de Marzo del 2014



IDENTIFICACION

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 8320883

EN VIRTUD DE QUE

MARIA SALOME
HERRERA
VARGAS

CUAP-HEV5881022NSPERLOJ
DIRECCION DE NORMAS CURRICULARES
POLITICA DEL AREA EDUCATIVA
RELEVANCIA DE LOS RECURSOS
INSTRUMENTALES Y MATERIALES
EN EDUCACION DE LOS ALUMNOS

CÉDULA

REGISTRADA COMO TITULAR DE LA
LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES

LICENCIATURA EN
INGENIERIA EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES

JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
1283504



Clave (para el registro de Profesión)
MEYSAR1022MAMPRU2



Ciudad Profesional de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Letra	Figura	Ámbito	Tipo
198	001	01	01

Se expide a:

Datos del profesionalista

MARIA SALOME
Nombre(s)

HERNANDEZ
Apellido

VERGAS
Apellido

Quem cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRA EN EDUCACIÓN
Nombre del programa

341501
Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL
DESARROLLO CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ
Nombre o denominación

340110
Clave

Datos de expedición y firma electrónica

18/12/2022
Fecha

18:17:37
Hora

La presente cédula profesional se expide en conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y artículo 1o.

El presente es un documento electrónico que genera un código de verificación para su autenticación, el cual puede ser consultado en cualquier momento a través del sitio web de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Firma electrónica

Nombre completo
MARIANA VERGAS HERNANDEZ

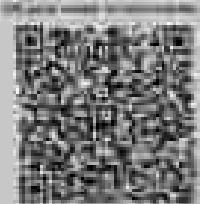


Para obtener más información consulte el artículo 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, el artículo 1o. del presente Reglamento y el artículo 1o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento.

Dr. JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ
Director General de Profesiones

Nota legal de acceso ERP
Este documento es un documento electrónico que genera un código de verificación para su autenticación, el cual puede ser consultado en cualquier momento a través del sitio web de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

La presente cédula profesional se expide en conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y artículo 1o.





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación de Gobierno
 del Estado de San Luis Potosí
 Registro Profesional Electrónico

Código
 124219422

Identificación Profesional
 124219422194219422



Se otorga a:

Nombre del profesional

VERONICA
 MORALES

ESTR
 Profesora

640002
 Profesora

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Unidad de Estudios

124219
 CEE

2022-04-14

Fecha de emisión profesional

Nombre de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ
 México

640002
 CEE

Ubicación y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
 San Luis

2022-04-14
 Fecha

Fecha de caducidad

Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.

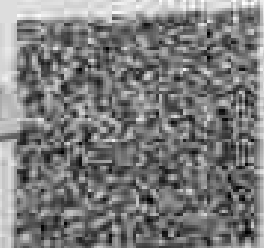
Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.

Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.

Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.

Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.

Este documento es una copia digital del registro profesional emitido por el Sistema de Registro Profesional Electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es un documento que acredita la formación académica y profesional de un individuo en una determinada profesión. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí. El registro profesional es emitido por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, a través del Sistema de Registro Profesional Electrónico. Este documento es válido para el ejercicio de la profesión en el Estado de San Luis Potosí.



CÉDULA 8856585

SEP



Exceso C.F. 30 de Octubre del 2014



FIRMA DIGITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA FEDERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8856585

SEVITOP DE OBT

JUAN PEDRO
RODRÍGUEZ
TORRES

CUIP: 8075404300000000

SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT

CÉDULA

SEVITOP DE OBT
SEVITOP DE OBT

LIBREMATRIZA COMO
CONTADOR PÚBLICO

JUAN PEDRO RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICINA GENERAL DE PERSONAL

CÉDULA 4217045

EN FAVOR DE QUE

DELLA

COMPEAN

RODRIGUEZ

CLAVE: 000084021AMSPM0100

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA GENERAL DE PERSONAL
AV. MEXICO 100, PUNTO DE PARTIDA, CDMX

TELÉFONO: 56 23 40 00 00

CÉDULA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA GENERAL DE PERSONAL

TEL. FEDERAL 5000

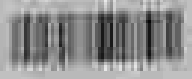
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA GENERAL DE PERSONAL

CÉDULA 4217045

SEP



México D.F., 3 de Agosto del 2004



TITULAR DEL CÉDULA

Nombre completo
Apellido paterno





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 1202864

Clase Única de Registro de Profesionistas
 PROFESIONISTAS MEXICANOS

Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Lugar	Vigencia	Número	Tipo
1201	01	11	02

Se expide a:

Datos del profesionista

BLANCA DEBILA
 (Nombre)

FEMED
 (Profesión)

ASUELAN
 (Especialidad)

Quiero cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de

LICENCIATURA EN INGENIERIA EN GESTION
 EMPRESARIAL
 Nombre del programa

51044
 Clase

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
 QUERÉTARO
 Nombre o denominación

24093
 Clase

Datos de expedición y firma electrónica

16/02/11
 Fecha

16/02/11
 Hora

Se expide a presentarse todos los requisitos de conformidad con el artículo 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, sobre el ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y demás normas aplicables.

El presente documento cumple con la forma electrónica prevista en el artículo 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, sobre el ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y demás normas aplicables.

Presencia del

 (Firma)

El profesionalista: BLANCA DEBILA
 (Nombre y apellido del profesionalista)

Para más información consulte el artículo 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, sobre el ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y demás normas aplicables.

Este documento cumple con la forma electrónica prevista en el artículo 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional, sobre el ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento y demás normas aplicables.



Se presenta para expedir, la inscripción y actualización de la cédula profesional de la siguiente manera:

Inscripción: 1202864 - 0000




CÉDULA 4543415

SOP

Ministerio de Educación del Perú



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CÉDULA 4543415

PROFESIONAL EN
FIJACIÓN DEL REFUGIO
ESCARILLA
MARTINEZ

CURSÓ EMPLEADOR SUPERIOR
COMPLETO DE TÍTULO COMERCIAL EN
REGISTRACIÓN DE FIANZAS Y CANCELACIÓN
RELATIVO A ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS EN
FORMA ELECTRÓNICA Y FIANZAS EN
FORMA ELECTRÓNICA SUPERIOR EN EL SECTOR
FINANCIERO Y CANCELACIÓN DE FIANZAS EN
FORMA ELECTRÓNICA

CÉDULA
PROFESIONAL CON EFECTOS DE REGISTRO PARA
EFECTOS PROFESIONALES EN EL SECTOR DE
FINANCIEROS Y CANCELACIÓN DE FIANZAS EN
FORMA ELECTRÓNICA




SECTOR PÚBLICO DEL FINANCIERO
SECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 7751888
EN VIRTUD DE QUE
PERLA DEL ESPUGO
ESCAMILLA
MARTINEZ

CURP: ESMR300314MDFR0001
CORRESPONDIENTE AL REGISTRO PROFESIONAL
DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE
INGENIEROS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
EXERCICIO DE LA PROFESIÓN
CEDULA
NÚMERO 7751888 DEL REGISTRO PROFESIONAL
DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INGENIEROS EN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**MAESTRA EN
ADMINISTRACIÓN**



ACTIVA Y VIGENTE DEL TRABAJO COMO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 7751888



VALIDA DEL 3 de Octubre del 2012



PERLA DEL ESPUGO
ESCAMILLA
MARTINEZ



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 13458555



Clave Única de Registro de Población
 EAMP230501MSP5R55



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1345	475	6	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

PERLA DEL REFUGIO
 Nombre(s)

ESCAMILLA
 Primer apellido

MARTINEZ
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA
 EDUCATIVA
 Nombre del programa

28517
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
 Nombre o denominación

22501
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

13/05/2023
 Fecha

20:12:46
 Hora

Se expide la presente CÉDULA PROFESIONAL de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, respaldado por un certificado vigente a la fecha de su emisión y en calidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Clave original

El presente documento es válido en todo el territorio nacional y puede ser consultado en el portal de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Este documento es una copia electrónica avanzada del original, emitido por el servidor público competente, respaldado por un certificado vigente a la fecha de su emisión y en calidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Bateo digital de imagen PDF

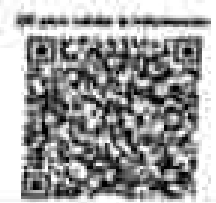
Este documento es una copia digital de la imagen del original, emitido por el servidor público competente, respaldado por un certificado vigente a la fecha de su emisión y en calidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Se informa al usuario que este documento es una copia electrónica avanzada del original, emitido por el servidor público competente, respaldado por un certificado vigente a la fecha de su emisión y en calidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La presente cédula profesional, es digital y podrá ser consultada en www.gob.mx/dgprofesional



DR. CARLOS MARTINEZ GARCIA
 TITULAR DEL SERVICIO DE REGISTRO DE PROFESIONES, CIUDAD DE MÉXICO



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGP

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE PROFESIONES

SENERGÍA Y CREDITACIÓN
SENERGÍA Y CREDITACIÓN
SENERGÍA Y CREDITACIÓN
SENERGÍA Y CREDITACIÓN



SECRETARÍA DE PROFESIONES

10MEX0094345304<<AAJA910305MS*
9103052M<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<01711277<<
ALVARADO<JUAREZ<<ANAHELENA<<<

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



LÍNEA PROFESIONAL
9434530

ALVARADO JUÁREZ
ANA HELENA

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA EN
ALGORITMOLOGÍA

FORMA DE TITULO



AAJA910305MS*
9103052M<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<01711277<<

SEP de D.F. a 11 de Noviembre de 2019



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Numero de Cédula Profesional
 12097002



Clave Única de Registro de Población
 MAQV000921MSPT007



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Numero	Tipo
1209	444	0	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

VIGORNIA YANITZA
 Nombre(s)

MARTINEZ
 Primer apellido

QUERRERO
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INGENIERIA EN GESTION
 EMPRESARIAL
 Nombre del programa

616344
 Clave

Datos de la Institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
 RIVERDE
 Nombre o denominación

340092
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

24/06/2022
 Fecha

21:20:07
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de expedición con el artículo 30 de Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acta administrativo cuenta con la firma electrónica generada por el sistema público competente, emitida por un certificado vigente a la fecha de su autenticidad y es válida de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Calidad original
 Contenido: Firmado y certificado electrónico con el código de verificación de integridad y autenticidad de la información.
 Formato: PDF con firma electrónica avanzada y certificado electrónico con el código de verificación de integridad y autenticidad de la información.



Código electrónico avanzado del sistema público de firmas
 Este código electrónico avanzado del sistema público de firmas es un código de verificación de integridad y autenticidad de la información que garantiza la validez de la información que se encuentra en este documento.
 Este código electrónico avanzado del sistema público de firmas es un código de verificación de integridad y autenticidad de la información que garantiza la validez de la información que se encuentra en este documento.

Dr. María Guadalupe Sánchez
 Directora General de Profesiones

Sello digital de México SEP
 Este sello digital de México SEP es un código de verificación de integridad y autenticidad de la información que garantiza la validez de la información que se encuentra en este documento.
 Este sello digital de México SEP es un código de verificación de integridad y autenticidad de la información que garantiza la validez de la información que se encuentra en este documento.

La presente cédula electrónica, es otorgada y válida en tanto comparezca en www.gob.mx/cedula-profesional

